

Central de Urgencias

**LOUIS
PASTEUR**
ESE Melgar



**EL SUSCRITO ENFERMERO JEFE DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS
PASTEUR EN SU CONDICION DE SUPERVISOR
CONTRATO 259 DE 2026**

INFORME DE SUPERVISION N° 02

El contratista **ANGIE CAROLINA MORENO GUALTERO**, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 1.030.698.731 de Bogotá DC, presento cuenta de cobro N° 02 por valor de **\$ 6.000.000.00 SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE**

De conformidad con el Contrato 259 de 2026 se presenta informe de supervisión de la prestación de servicios de conformidad con las obligaciones pactadas.

CONTRATO DE SERVICIOS	No. 259 de 2026
FECHA DE INICIO	20-04-2026
FECHA FINALIZACION	16-09-2026
VIGENCIA	150 DIAS
VALOR	\$ 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA EL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD RURAL; EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA POR LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE CONFORME A RESOLUCION 698 DEL 21 DE ABRIL DE 2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO	20 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2026
PERIDO POR EJECUTAR	90 DIAS
VALOR A CANCELAR	\$ 6.000.000.00 SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR EJECUTADO	\$ 12.000.000.00 DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE
SALDO DEL CONTRATO	\$ 18.000.000.00 DIECI OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Cumplió con las obligaciones del contrato con la prestación de servicios de una profesional de psicología para el grupo de atención primaria en salud en los micro territorios de Inali, Siberia, Veraguas, El Floral, San Cristóbal, realizando atenciones en el marco del programa, realizando aplicaciones de tamizaje Zarit, psicoeducaciones, APGAR, Ecomapas. Cumplió con obligaciones de las generalidades del contrato en la prestación de servicios. Cumplió con los deberes y derechos pactados como obligaciones del contrato en la prestación del servicio. La coordinadora del proceso de ATENCION PRIMARIA EN SALUD, Dra. Nery Molina, y la enfermera coordinadora del territorio entrega certificación de cumplimientos de actividades contractuales del periodo correspondiente de 20 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2026, donde informa que de acuerdo a los


VIGILADO Supersalud
Oficina de Atención al Usuario - 12291705 Hospital ESE
Unidad Operativa Melgar 11229111213



		lineamientos y cronogramas concertados tienen un porcentaje de cumplimiento y que el producto del presente contrato ya fue cargado al drive del territorio y que los soportes originales se encuentran en archivo de la oficina de la suscrita contratista en al área de contratación. En virtud de las actividades/obligaciones pactadas con el contratista se evidencia de conformidad al informe presentado y validación en los registros de la empresa, se verifica el cumplimiento y avance de lo pactado en el contrato. Que en cumplimiento a las indicaciones del manejo y uso del recuso por parte del ministerio de salud y protección social y en verificación con el área de contabilidad de la E.S.E, el presente pago se efectuará mediante la resolución 698. ANEXOS: 1. Cuenta de cobro 2. Certificación de la coordinadora de APS 3. Informe de actividades ejecutadas 4. Certificación bancaria 5. Pago de seguridad social 6. Declaración decreto 2231 de 2023 7. RUT
ACREDITACION APORTES SGSS	CUMPLIMIENTO	Presenta copia simple de Planilla ASOPAGOS con marca de agua "PAGADO" ANGIE CAROLINA MORENO GUALTERO , identificada con la Cedula de ciudadanía No. 1.030.698.731 de Bogotá DC, aportante independiente periodo de cotización MAYO-2026, Planilla N° 8641365618 por valor de \$742.500 con fecha de pago 18/06/202, EPS sanitas, AFP Colpensiones, ARL Positiva., (PLANILLA VERIFICADA EN PLATAFORMA CORRESPONDIENTE).
AVAL DE PAGO		APROBADO
CDP		402 – 06-03-2026
R P		412 – 20-04-2026

Dada en Melgar, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

CRISTHIAN JOSE GARCIA QUINTERO.
Enfermero E.S.E. CULP
Supervisor Contrato

[Handwritten signature]